



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS Y LOS PROYECTOS DE MECANISMOS NECESARIOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA DICHAS TENDENCIAS O RESULTADOS (COREPRE)

MINUTA, 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, a las 10 horas con 15 minutos del día 4 de junio de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sexta sesión extraordinaria 2006 de la COREPRE, convocada con fundamento en los artículos quinto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Presidente de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo
Citlalli Martínez Vázquez	Representante del Partido Acción Nacional
Laura Figueroa Gutiérrez	Representante de la Coalición Unidos por la Ciudad
Carlos Martínez Carrillo	Representante de la Coalición por el Bien de Todos
Olivia Calvillo	Representante del Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Carlos Mauricio Montes Silva	Secretario de la Comisión

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2006 (declarada en sesión permanente y concluida el 22 de mayo).
3. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo sobre las acciones llevadas a cabo y los avances al día de hoy, en el proceso para la contratación de las empresas que realizarán los conteos rápidos el 2 de julio de 2006.
4. Presentación de los objetivos, avance y seguimiento del 4º simulacro del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2006, a carga total.

Al no existir comentarios la Comisión aprobó el orden del día.

Acuerdo 29/6ªExt./06.- Se aprueba el Orden del Día.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2006 (DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE Y CONCLUIDA EL 22 DE MAYO).

El Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo presentó a la consideración de los integrantes de la misma, la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2006, (declarada en sesión permanente y concluida el 22 de mayo), que integra los cambios derivados de las observaciones de forma hechas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber más comentarios al documento por parte de los integrantes de la Comisión.

Acuerdo 30/6ªExt./06.- Se aprueba la minuta de la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2006 (declarada en sesión permanente y concluida el 22 de mayo).

3.- INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO Y LOS AVANCES AL DÍA DE HOY, EN EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE REALIZARÁN LOS CONTEOS RÁPIDOS EL 2 DE JULIO DE 2006

El Secretario Ejecutivo informó que el 27 de mayo dos empresas enviaron sus cotizaciones; la primera fue TNS Gallup México con 1 millón 750 mil pesos y Mund América S.A. de C.V., cotizando con 1 millón 028 mil 445 pesos.

Comentó que se citó el 29 de mayo a las dos empresas pero sólo acudió Mund Américas S.A. de C.V., y su propuesta técnica fue evaluada por los asesores externos.

La Secretaría Ejecutiva solicitó el 30 de mayo de 2006 mediante oficio, el dictamen técnico a los asesores externos, teniendo respuesta el 31 de mayo, en dicho dictamen manifestaron que Mund Américas S.A. de C.V., cumple con los requisitos mínimos establecidos para la elaboración de los conteos rápidos. En consecuencia, indicó que en esa misma fecha la Secretaría Ejecutiva emitió el dictamen correspondiente sobre la

propuesta presentada por la empresa Mund Américas S.A de C.V. que cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

Asimismo, se le solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración del contrato para la empresa Grupo de Asesores Unidos S.C, para los servicios de conteo rápido 2006, primera empresa que ganó el concurso por invitación restringida.

Así también, se informó de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el 2 de junio del 2006, en donde se aprobó la adjudicación directa para la contratación de la segunda empresa que realizará los conteos rápidos. En este sentido, indicó que falta la adjudicación a Mund Américas, el acta correspondiente se realizará el 5 de junio y el contrato se hará de inmediato. Por lo que informó que con estas acciones prácticamente ya se contaba con las 2 empresas.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, manifestó su beneplácito por contar ya con las dos empresas que realizarán los conteos rápidos, no obstante, preguntó si entonces los asesores externos ya habían calificado a dichas empresas en los términos técnicos que garanticen que cumplirán con la metodología, el operativo de campo y lo establecido en el anexo técnico, a los que el Secretario Ejecutivo contestó que sí, que eso era correcto.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Ejecutivo hacer llegar el informe correspondiente a los integrantes de la Comisión.

Al no haber más comentarios el Presidente de la Comisión indicó que la misma se da por enterada del informe presentado por el Secretario Ejecutivo, sobre las acciones llevadas a cabo con relación a la contratación de las empresas que realizarán los conteos rápidos el 2 de julio el 2006.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS, AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL 4º SIMULACRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES PREP 2006, A CARGA TOTAL

Para el desahogo de este punto el Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo, solicitó autorización a los integrantes de la COREPRE, con base en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, para la participación en la Sesión de los titulares de la Unidad de Informática y de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD); petición que fue aprobada.

Acto seguido dio la palabra al Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD quien señaló que se estaba repartiendo una carpeta que contiene información, que con base al guión del simulacro, que al ser a carga total comprende los reportes del SNE, aunque aclaró que dicho sistema es competencia de la COSIPE.

Señaló que en ese sentido se estaba entregando un reporte de la verificación que hizo la UCAOD a las 7:30 de la mañana, sobre la asistencia del personal en los órganos

desconcentrados, aclaró que únicamente la Coordinadora Distrital Diana Talavera no pudo estar presente, por un problema personal.

Explicó que los reportes entregados serán los que se recibirán el día de la jornada electoral en el Consejo General, los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos y coaliciones; como el informe sobre la instalación de los Consejos Distritales en sesión permanente; explicó que por ejemplo, por alguna razón si en algún distrito el reporte es transmitido por fax, en consecuencia en la UCAOD se captura e integra al reporte concentrado, de tal modo que cuando se entrega a la mesa del Consejo General se tendrá el reporte de instalación completo.

Explicó que posteriormente se recibe e integra el reporte de instalación de casillas con corte a las 9:30; posteriormente el cierre de casillas y los incidentes y la recepción de paquetes electorales y que coincide con la operación del SICODID.

Comentó que en el siguiente corte se proporcionarían los reportes sobre el grado de avance en los cómputos.

Informó que salieron a campo 10 asistentes de cada distrito con una ruta determinada para reportar 100 casillas del total, informó del problema de logística relativo a los teléfonos celulares con que van a contar los asistentes, en este sentido señaló que serían entregados probablemente para el simulacro del 18 de junio, por lo que se les pidió que hicieran los reportes desde teléfonos públicos y se les dotó de una tarjeta telefónica para estos efectos.

Precisó que los reportes generados durante el simulacro eran reales, porque se estaba probando también en los distritos el flujo de información de los asistentes en campo hacia el distrito, y de ahí a oficinas centrales.

Aclaró también que los incidentes que se reportarán serán todos simulados, para ver cómo se estaba capturando, cómo se procesan y cómo estarán llegando hasta aquí.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, preguntó qué área había proporcionado a los órganos desconcentrados las tarjetas telefónicas para los asistentes electorales que salieron a campo.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD, aclaró que las tarjetas telefónicas las había proporcionado la DECEYEC, debido a que los instructores tienen una serie de tarjetas para comunicarse con los ciudadanos a quienes van a capacitar o para hacer las citas.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo revisar si estas tarjetas no deberían ser partida de la Dirección Ejecutiva de Organización, toda vez que los asistentes electorales entran a Logística.

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática comentó que en este simulacro, la parte sustantiva es la parte logística, es por esa razón que ha explicado el Lic. Osorio la parte fundamental del simulacro, porque la parte técnica para

este simulacro y para el siguiente, ya no es el punto central, puesto que ya se ha probado su operación y su funcionamiento.

Comentó respecto al tercer simulacro realizado el 27 de mayo que la Unidad de Informática estaba lista para remitir el informe correspondiente, sin embargo, derivado de que la Unidad Informática había reportado que el distrito XXXIX había registrado un alto número de errores de captura. Dicho distrito revisó con detalle, y envió un oficio en el sentido de que se llevará a cabo una revisión de la parte informática en el área central por lo que se está en esa revisión.

Señaló que hasta donde se ha revisado, sí amerita una corrección en nuestro informe porque en realidad no fue el número de errores de captura que aparecían en el Distrito XXXIX, es decir que no corresponde con lo ocurrido realmente.

Explicó que lo que sucedió fue una cuestión de procedimiento, toda vez que cuando se realizó la contingencia en el distrito XXXIX, a nivel central se detectó y se activó el procedimiento interno, pero sin considerar el momento de cambio de equipo.

Informó que ya se realizaron los ajustes al procedimiento de área central, cuidando que en este simulacro se hará el reemplazo de los equipos en los 40 distritos y no queremos que esa falta de sincronía entre lo que se hizo en distritos y lo que se hizo en oficinas centrales conduzca a algún de error.

El Dr. Torres señaló que se había comunicado ese día con el distrito XXXIX para manifestarle que tenían razón en su observación y que haría la precisión en la Comisión para que no haya ninguna confusión respecto a la actividad del distrito XXXIX.

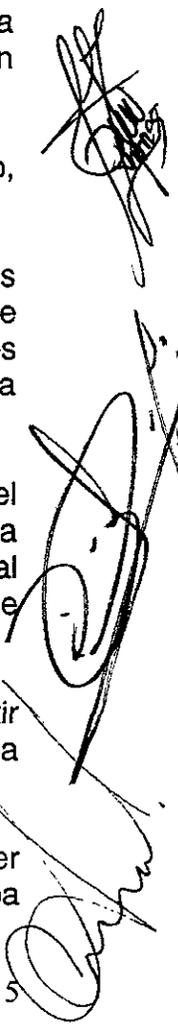
Por lo que tan pronto se haga la corrección en el informe se estaría remitiendo, considerando esa situación.

Explicó que respecto al simulacro de ese día, es decir del 4 de junio, las actividades iniciaron a las siete de la mañana con la revisión de las bases de datos del SIJE, que entró en primer lugar a las ocho de la mañana; precisó que se hicieron las revisiones tanto en comunicaciones, como en bases de datos y en el *estatus* del inicio que ha operado correctamente.

Destacó que la comunicación entre la UCAOD y la Unidad Informática tanto para el presente simulacro, el del 18 y el 2 de julio es y será muy intensa porque personal de la Unidad de Informática se desplaza a la UCAOD para trabajar en el seguimiento al funcionamiento del sistema resolviendo, en su caso, cualquier problema que se presente.

En cuanto al SICODID, también se llevaron a cabo todas las actividades previas a partir de las 8:30 de la mañana, comunicaciones y base de datos correctas, verificación de la base de datos que se encuentra en ceros.

Comentó que el distrito III nuevamente se anticipó al inicio de la captura, pero al ser sólo un caso, se optó por no suspender su captura, debido a que de hacerlo implicaba reiniciar todas las bases de datos, por lo que éste, consideró, era un incidente menor.



Señaló que se tiene un monitoreo de equipo a nivel distrital y se detectó que en el distrito XXII se desconectó un cable de comunicaciones, por lo que la Unidad de Informática se comunicó y ya está conectado; asimismo otros dos distritos que tenían apagada su PC poco antes de la hora de inicio, se les llamó y todo inició sin contratiempos.

Señaló que se puede ver en las pantallas, las observaciones que se han recibido de las oficinas de los consejeros integrantes de la Comisión, se incrementó el tamaño de letra, ya no refiere el número de votos, ahora lo que indica es porcentaje, ya que el número de votos era demasiado extenso y no era claro quién iba adelante.

Aclaró que debido a la información se estará presentando continuamente en la Sala del Consejo, ya está listo un proyector y dos pantallas, por lo que invitó a los integrantes de la Comisión a observar este espacio. Comentó que se estaban proyectando en ese momento los resultados.

Comentó que también se recogieron las observaciones que formularon los consejeros respecto a las pantallas del PREP, precisó que fue atendida la observación del Consejero Ángel Díaz, sobre que era incorrecto ponerles siglas, por lo que ahora ya aparece el emblema de cada uno de los partidos y coaliciones.

Otro elemento importante señaló, es que ahora dando *clíc* en la parte superior, aparece una flechita hacia abajo para que ordene para cada partido o coalición en orden descendente en dónde lleva más ventaja. Entonces les ordena a todos los renglones para que ver cómo van sus resultados a nivel de coalición, y también obviamente es de interés de la ciudadanía el partido con el que ellos se identifican cómo va en cada una de las delegaciones y distritos.

El Dr. Torres comentó que es importante que respecto a las pantallas del PREP ya se está en la fecha en la que ya no queremos hacer cambio de código a lo que se tiene, porque si cometemos algún error de versiones, comas, espacios, se altera toda la funcionalidad.

Comentó que si no había inconveniente este tipo de cambios que quizá no son tan graves, permanezcan en esta versión, pues se congelaría ya el código del PREP, las pantallas que ustedes ven se congelarían a partir de esta fecha, salvo que se presentaran errores.

Desde luego, si hay errores se tendrán que corregir, si son pantallas o datos erróneos, pero la intención es congelar ya la modificación de las pantallas del PREP. Finalmente respecto a la solicitud de realizar una prueba del medio de comunicación terciario con los módems, el día de hoy con 30 distritos, desactivando toda la comunicación vía *frame relay* y vía *Infinitum* y entrar con los módems, comentó que no es posible, debido a que en el guión aparece ya un cambio de equipos del primario al secundario y los distritos van a reemplazar su equipo primario de SICODID y van a usar la computadora secundaria.

Comentó que no obstante, la prueba está en que nuestro plan de trabajo que incluye la configuración de los módems del equipo secundario del 5 al 10 de junio, por lo que no es posible hacer las 2 pruebas al mismo tiempo.

Informó que a partir del 5 de junio se realizarán pruebas exhaustivas con los 40 distritos, con los 40 módems, diarios, hasta estar asegurado que se tienen los 3 medios de comunicación operativos y sin problema.

Señaló también respecto a la solicitud de activar el respaldo en 2 distritos que no tienen Infinitum (el del Estadio Azteca y el de Milpa Alta), comentó que se tiene solamente *frame relay* y línea telefónica. Comentó que por desgracia Telmex en este caso no fue expedito en su respuesta y hasta el curso de la semana que está terminando nos comentó que no podría instalar Infinitum, que podría instalar línea telefónica normal, cosa que no nos es útil porque nosotros ya la tenemos, y nos proponía un medio de comunicación dedicado, pero que implica reemplazar el Rauter, el equipo de comunicaciones, cosa que no se puede hacer, debido a que ya se tiene el equipo configurado.

Por lo que se está solicitando a la Secretaría Ejecutiva autorice contratar, con otro proveedor la línea de comunicación de respaldo de esos 2 enlaces.

En cuanto a la operación del SICODID, la intención es que en algún momento que se indique, se haga una evaluación de cómo va el avance en la captura para determinar el momento en el que concluiría el simulacro.

Comentó que estaba previsto que se tarden unas 12 horas; considerando que iniciaron a las 9 y media por lo que podría concluir hasta las 12 de la noche.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló para efectos de la minuta, la incorporación de la representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina.

Respecto a las pantallas del PREP instaladas en la Sala de Consejo General, señaló que en la prueba de ayer no se veían los números. Y por ello se espera que la resolución sea mejor en este momento; precisó que la idea además es tener dos pantallas presentando informes diferentes. Pero para efectos de lo que pueda verse en Consejo General sería difícil poder mostrar algún distrito, salvo que hubiera alguna petición casilla por casilla.

Solicitó al Dr. Torres que en todo caso la Unidad de Informática pudiera dar los resultados de las pruebas de los 40 distritos por tipo de comunicación. Solicitó que lo relativo al mecanismo del módem se pruebe en el último simulacro.

Comentó que en su oficina se realizó un análisis de la captura de los datos con base en los simuladores. Al respecto indicó que hubo acierto en la captura de poco más del 97 % y aproximadamente el 2.8 % de inconsistencias. En este sentido, pidió a los representantes de los partidos políticos tomar con calma ese margen de error, debido a que, en su caso, el día de la jornada electoral, todos tendrán a la vista los datos, los

partidos políticos, los consejeros electorales, los propios funcionarios del Instituto van a estar allí observando.

Sin embargo, comentó que no deja de llamar la atención que los distritos que más tuvieron inconsistencias fueron el Distrito VI, el Distrito XVIII y el Distrito XXXIX, en el caso del Distrito XVIII comentó que daba la impresión, de que nuevamente en la captura cambiaron los datos de los simuladores por tipo de elección, porque son totalmente discordantes, por lo que debe insistirse en la revisión y supervisión de este trabajo por parte de los coordinadores distritales.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD informó que efectivamente son tres distritos que concentran el mayor número de errores. Y en el distrito XXXIX tiene mil 166 de los 2 mil 100 inconsistencias, de tal suerte que en los casos en que hubo más del 2 por ciento de fallas se citó al Coordinador Distrital, al Director de Capacitación y a los capturistas, por lo que de ahí surgió el informe del distrito XXXIX, tema que requería mayor análisis.

El caso del distrito XVIII es muy sencillo, toda vez que cuando imprimieron el simulador no se imprimió el encabezado y se supuso que se trataba de la elección de Jefe de Gobierno.

No obstante, comentó que la parte alentadora, sería que 14 distritos no tuvieron un solo error en la captura y con menos de 1 por ciento de error en la captura otros 16, es decir que 30 distritos tuvieron menos de 20 inconsistencias y señaló que es el resultado de que autorizó la Secretaría Ejecutiva que a los capturistas PREP se les aplicara una evaluación. Asimismo puntualizó que se espera que en el simulacro de ese día el resultado sea mejor, aun cuando en esta ocasión se pidió que capturaran los tres capturistas.

Señaló también que estaba programado para la semana próxima, la realización de más prácticas, de modo que para el siguiente simulacro se tendrían a tres capturistas entrenados, y en el siguiente simulacro, se evaluaría si se realiza la captura a partir de formatos de las actas auténticas, lo que haría probablemente más lenta la captura, por lo que, en su caso debía tenerse muy claro.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, comentó que el 2.8 por ciento de inconsistencias; es decir, hay un 97.19 en términos globales de aciertos.

El Dr. Rodolfo Torres solicitó si se autoriza realizar simulacros diarios a partir del día 6 y hasta el 16 de junio, sin considerar sábados ni domingo y en el caso de la próxima semana de martes a viernes y de lunes a viernes en el caso de la siguiente.

Puntualizó que en las sedes distritales no implica más que activar el sistema. No tendrían que capturar nada, simplemente para que la Unidad de Informática afine todos los mecanismos de comunicación que se van a usar, los módems, el Infini-um, de tal forma que para el simulacro del 18 se pueda decir con tranquilidad que ya está todo probado exhaustivamente y que no tengamos ningún tropiezo ese día.

Por otra parte, comentó que sigue El Universal publicando los resultados como en el simulacro del 27 de mayo y se incorporó a la recepción de datos el Canal 22. Precisó que en los dos casos, no es posible observar el PREP desde esas páginas para no confundir a la ciudadanía, pero se puede verificar desde los sistemas institucionales. Comentó que para el simulacro siguiente ha confirmado que se incorpora Terra y el Grupo Reforma. Asimismo dijo que otros medios se incorporarían más adelante Canal 11, TV Azteca, que acudieron a la reunión que se convocó.

Pero lo importante, señaló, es que ya se tiene un grupo de difusores que nos permite confiar en que el procedimiento de difusión es correcto, está operando y sin contratiempos y simplemente es incorporar más medios a esta cuestión.

Informó que ya se incluyeron las pruebas de operación de la contingencia de la base de datos. Señaló asimismo que en el presente simulacro estamos en otro nivel de contingencia que está operando en este momento en "vivo", de hecho no se ve, pero está operando, que ya tenemos los dos servidores de cómputo en sintonía y todos los datos que estamos recibiendo de los distritos se están copiando de manera automática cada 20 segundos a otro servidor; en caso de caída del primero la recuperación no tomará mucho tiempo.

Informó que no se estaba deteniendo la publicación por lo que a partir de las 11 de la mañana pueden observarse brincos en los resultados, porque en el momento en que entre la contingencia del equipo secundario, allí no habrá datos en un momento, que a la mejor coincida con la actualización que se haga y entonces se observe que los datos de un distrito bajen y después se vuelvan a recuperar.

Señaló que esto se vería en el presente simulacro, pero en la elección no va ser el caso. O sea, si se presenta una contingencia se quedan los datos, de acuerdo a su última actualización, se recuperan los datos y hasta que se recuperan se vuelve otra vez a abrir, la publicación de ese segmento.

El Consejero Néstor Vargas, preguntó respecto de los reportes de instalación de los órganos desconcentrados en el SIJE, seis distritos que presuntamente no se habían instalado pero resulta que sí se habían instalado.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD señaló que en dos casos, mandaron el reporte por fax, y en consecuencia se capturó en la UCAOD y que en los otros casos, se analizaría porque probablemente no habían enviado el reporte. Pero señaló que esas son las actividades de rutina en la operación del SIJE, ya que si en determinado tiempo no llega el reporte, se les habla por teléfono.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó respecto del guión que en la página número seis se establece que se realizaron pruebas masivas de comunicación por parte de la Unidad de Informática los días uno y dos de junio. Por lo que solicita algún comentario por parte del Dr. Torres sobre los resultados obtenidos. De igual manera saber qué distritos elegirán la opción A o B establecida en el Acuerdo que aprobamos en el Consejo General. Y finalmente comenta la pertinencia de definir cuál sería la ruta respecto de la duración del simulacro, es decir si se recibiría un informe o a qué hora se suspendería el simulacro.

El representante de la Coalición por el Bien de Todos preguntó en qué consiste el cuestionario señalado en la página cuatro, que al concluir el simulacro los funcionarios comentarían los resultados a efecto de anotarlos en un formato de cuestionario sobre el desarrollo de simulacro de carga total y en qué podría ayudar el resultado del cuestionario.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD aclaró que el cuestionario es el insumo de donde deriva el informe, sobre cómo operó, qué sucedió, pero con mucho gusto se repartiría en este momento.

El Dr. Rodolfo Torres, para dar respuesta a la pregunta del Consejero Vargas, respecto a las pruebas de comunicación que se hicieron, comentó que se tiene algo que se llama alta redundancia entre dos equipos de cómputo, que son los más grandes que se tienen, ambos 4.50, con cuatro procesadores cada uno de ellos.

Explicó que la alta redundancia es el mecanismo que permite llevar los datos de un equipo a otro equipo, de tal manera que si se cae el primero, el segundo tenga los datos y que no exista pérdida de información en ningún momento; y para probar este mecanismo de redundancia necesitamos de las pruebas diarias que serían de 11 a 14:00 horas a partir del 6 y hasta el 16 de junio.

Comentó que el PTD ha estado operando desde el inicio del proceso electoral, pero es fundamental que este opere correctamente porque de él depende que recibamos los datos completos. Lo que se quiere con esto, es afinar ese mecanismo hasta dejarlo bien asegurado y de esa manera estamos ya ciertos de que no ocurrirá un problema.

Precisó que lo que ocurrió el primero y 2 de junio, es que algunos distritos reportaron a la UCAOD, porque veían cómo se caía a cada rato la comunicación, pero en el área central se estaba desconectando para ver que datos había en uno y en otro, nuevamente se volvió a conectar para ver cómo fluye la información, y nuevamente se volvía a vaciar las bases de datos. Puntualizó que esa era la mecánica que se estaba siguiendo en las pruebas masivas de comunicación.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz consultó al Dr. Torres, que el cañón que se estaba utilizando en la sala era más nuevo y moderno, y por lo tanto, tiene mucho mejor resolución, mientras que el que se instaló en el Consejo General era como el que está proyectando la pantalla del lado izquierdo, pero se notaba la diferencia, la imagen era más clara y con mejor resolución.

Por otra parte, el Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz preguntó al Lic. Osorio, con relación a los reportes, si también lo que se indicaba sobre la presencia de reporteros era inventado

El Lic. Federico Osorio aclaró que todos los datos eran simulados y aprovechó para informar que en esta ocasión 9 distritos optaron por hacer simulacro con la vertiente A, o sea, la captura de la lectura y 31 con la captura del acta.

Del análisis que se hizo en la UCAOD resulta que de los distritos que menos tiempo tardaron en el simulacro fueron los que capturaron a partir del acta.

Asimismo, informó que en el simulacro pasado, estuvieron presentes 37 representantes de partidos y coaliciones en 25 sedes distritales y 87 consejeros electorales distritales también en 25 sedes.

Para dar respuesta al cuestionamiento del Consejero Díaz Ortiz el Dr. Torres señaló que el proyector que se estaba utilizando en la sala, era más reciente que los otros y lo que se haría es ponderar para instalar otro con esta misma calidad para la Sala de Consejo General, para que en los 2 lugares esté la mejor proyección.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló con relación a la propuesta de cambio del tipo de letra, que si esto ya no era posible por lo comentado por el Dr. Torres y si los integrantes de la Comisión coincidían, no se realizara ese tipo de modificación para no modificar y poner en riesgo la configuración del sistema.

Por otro lado preguntó al Dr. Torres hasta cuándo es posible hacer observaciones.

Reiteró la solicitud de que en el caso de que algún distrito no pudiera mantener comunicación informática, se establezca una logística para que la información se traslade físicamente a otro distrito para transmitir lo que corresponda. Esta logística debe hacerse para los 40 distritos y para cualquier tipo de contingencia, por lo que debe analizarse el tiempo estimado entre los distritos cercanos por lo que pidió se analizara el documento que se estaba entregando elaborado por la UCAOD y en todo caso se revise esta circunstancia en una próxima sesión extraordinaria.

Comentó la pertinencia de que la UCAOD revise que los distritos cuenten ese día con los medios de transporte y designen un responsable de llevar en su caso esta información a otro distrito y que tenga conocimiento informático para que no distraiga la operación del distrito de apoyo.

Asimismo, comentó que es necesario que se prevea una dotación especial de gasolina en caso de esta contingencia y, en todo caso, una vez que la Comisión lo apruebe, preparar la circular correspondiente para que los distritos sepan qué tendrían que hacer si pierden alguna comunicación.

Con base en la información de la UCAOD el distrito I tardaría aproximadamente 20 o 30 minutos en el traslado de su información a otra sede distrital, el distrito XXI tardaría 30 minutos, el de Milpa Alta-Tláhuac que es el distrito XXXIV, haría 60 minutos, señalando que eran los distritos que indican más tiempo de traslado en caso de contingencia, solicitando verificar la información por tratarse del día domingo.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD informó que efectivamente se solicitó a los distritos los tiempos, sin embargo comentó que se revisarían debido a que 60 minutos es mucho tiempo considerando que la elección es endomingo y el traslado, en su caso será en la noche.

Lo mismo de Cuajimalpa al XVIII que es la parte alta de Álvaro Obregón, por lo que en su opinión Cuajimalpa-saliendo a la carretera a Toluca se bajaba en 10, 15 minutos.

Comentó que en esta primera versión es la información como los distritos la enviaron, por lo que debe revisarse.

En cuanto al transporte dedicado, comentó que desde luego está previsto que la noche de la jornada el Tsuru asignado a cada distrito quede disponible con el auxiliar de servicios y con la dotación de gasolina, que está prevista. También se les pedirá que tengan un responsable de transportar el disco, que tengan discos etiquetados.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano planteó que, entonces, en caso de emergencia de alguna sede distrital, se trasladarán a otra sede y desde ahí se transmitirá por lo que preguntó si está la configuración necesaria para que se transmita desde la otra sede la información que llega de una Dirección Distrital distinta.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática comentó que en el sistema ya está previsto un módulo para estas circunstancias, de tal manera que el propio sistema genera el archivo, obviamente habrá un menú que diga que hay contingencia de comunicaciones.

Comentó que debe recordarse que se trata de la contingencia cuando se cae el PTD, *frame relay*, se cae Infini-um y se cae la línea telefónica y en ese momento el distrito genera un disquete, se trasladan a otro distrito.

Por lo que comentó que se trabajará conjuntamente con la UCAOD para integrar esta logística contingente en el manual, porque todo lo demás ocurre centralmente y la Unidad de Informática ya tiene preparados los mecanismos para recibir ese archivo y subirlo a la base de datos y tomará el tiempo de traslado.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano preguntó si no era arriesgado manejar la información en disquete, si no sería mejor un USB o algún otro medio.

Por otra parte, señaló que en el caso del distrito de Milpa Alta, por qué motivo la primera opción es la más distante, el XXXV de 60 minutos, cuando debería de ser el XXXVI de 40 minutos la primera opción.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD comentó que en su opinión están mal algunos tiempos, por lo que reitera que se revisará.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, solicitó que se revisara esa información y coincidió en que puede integrarse en el manual correspondiente, lo relativo a la logística de contingencia para transportar la información de un distrito a otro.

El representante de la Coalición por el Bien de Todos comentó con relación al guión que dicho documento señalaba que se debían capturar cinco actas conteniendo una inconsistencia de las que se mencionan en los criterios de validación remitidos junto con los simuladores del simulacro. Al respecto señaló que se había manejando un

documento por parte de Informática donde había un catálogo, que era un catálogo de posibles inconsistencias y en una reunión de trabajo se comentó que no era conveniente llamarlo así, que hubiese errores o como aparecen en la pantalla con rojo como posibles inconsistencias, se vio la posibilidad de que se le cambiara el nombre.

Comentó que se propuso, por consenso, que tuviera nombre de criterios de validación, pero aun no se ha aprobado en COSIPE. Esto se revisó en una reunión de trabajo, inclusive con asesores de los Consejeros, de UCAOD e Informática. Por lo anterior, preguntó si tendría que sesionar la COSIPE para validar esto, cómo se va a llamar este catálogo, de validación o de posibles inconsistencias.

Señaló que en el presente simulacro se plantea que se corrijan, pero más bien si el 2 de julio, se extravía un voto, se lo lleva un ciudadano, o sea ¿cómo se puede corregir un acta? Resaltó la posibilidad de que en una elección muy cerrada, cómo le harían para corregir un dato.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que la mayoría de las inconsistencias que se presentan son errores que en las actas, por ejemplo, que el resultado por partido político, a veces no coincide con el indicado en letra. Señaló sin embargo, que es el Consejo Distrital respectivo quien finalmente determinará esta situación.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz comentó que efectivamente en la COSIPE se revisó el aspecto de las inconsistencias y el que se marcaran con rojo habría que analizarlo. Señaló también que la propuesta es que no se hable de inconsistencias, sino utilizar otro término y solicitó que el Dr. Torres pudiera abundar más sobre el tema. Destacó que una inconsistencia o como finalmente se denomine cuando se pase a capturar el acta se tiene que capturar.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática comentó que efectivamente, esto es algo que se conversó en una reunión y la conclusión a la que se llegó es que si se mencionaban inconsistencias, parecería un error muy grave y no era el caso alarmar a nadie. Comentó que se propuso que se denominara simplemente criterios de validación.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, comentó que en virtud de que el simulacro, se estaba desarrollando, propuso que toda vez que se tenía programada una sesión de Consejo General a las 12 del mediodía, se declarara la sesión permanente y reanudar a las 13:00 horas y continuar con el seguimiento al desarrollo del simulacro. Asimismo solicitó al Secretario de la Comisión consultar la aprobación de las pruebas solicitadas por la Unidad de Informática y la inclusión del plan de contingencia para el traslado de la información en medio magnético, en caso de caída de comunicación informática.

ACUERDO 31/6^aEXT./06.- Se aprueba que, a propuesta de la Unidad de Informática, dicha área realice simulacros con la participación de los órganos desconcentrados, respecto de las comunicaciones para el Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2006; adicionales a los programados en el cronograma de actividades; entre el 6 y el 16 de junio de 2006.

ACUERDO 32/6ªEXT./06.- Se aprueba que las unidades de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la de Informática integren a los manuales de operación logística e informática, las acciones de contingencia en caso de que alguno o algunos distritos lleguen a perder comunicación informática con el área central y en consecuencia se requiera transportar la información de una sede distrital a otra, o bien al área central.

ACUERDO 33/6ªEXT./06.- Se aprueba declarar a la Comisión en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento al 4º simulacro del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP, a carga total.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, manifestó que siendo las 13 horas con 45 minutos, se continuaba con la sesión extraordinaria.

En este sentido el Secretario de la Comisión verificó la existencia del quórum legal para continuar. Estando presentes los consejeros electorales integrantes de la Comisión, el Secretario Ejecutivo, así como los representantes de los Partido Acción Nacional, Coalición Unidos por la Ciudad, la Coalición Por el Bien de Todos, Nueva Alianza y Alternativa Social Demócrata y Campesina.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, para evaluar los avances en el simulacro cedió el uso de la voz al Lic. Federico Osorio.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD comentó que ya se había entregado el cuestionario para la evaluación del simulacro. Por otra parte, entregó el reporte concentrado de instalación de casillas de las 11:38 cuando se recibió el 100 por ciento. Así también, un informe sobre el cierre de casillas y el reporte de las 12:27 sobre todos los paquetes recibidos con lo cual terminaba el SIJE. Finalmente comentó que el último informe es que a las 13:36 horas se llevaban capturadas 17 mil 206 actas y estimó concluir el simulacro sobre las 6, 7 u 8 de la noche.

El Dr. Rodolfo Torres informó del estado de la prueba es porque se estaban sacando las máquinas primarias y se están metiendo las máquinas secundarias.

Insistió en que dicho evento es de una bajísima probabilidad de ocurrencia, es decir, es muy remoto el caso en que tengamos que reemplazar las 40 máquinas, pero de cualquier forma tenían que probarse.

A este respecto señaló que se habían tenido algunos problemas con 3 distritos, el III, el XI y el XII, a los que se estaba en configurar la tercera máquina que operaría como contingencia, señaló que en esos 3 distritos se estaba operando con la tercera máquina de contingencia, porque la segunda presentó alguna cuestión de configuración. Mencionó que en el distrito XXIV se fue la luz en este momento y ya no pudo entrar al ciclo. Mencionó que esa contingencia de luz, que fue una contingencia real, pues no debe presentarse con las plantas que llegarán en su oportunidad.

Precisó por otra parte que la información se envía cada media hora, la última actualización fue a las 13:18, pero no es que a esa hora esté llegando de los distritos, los distritos no se detienen, pero los cortes se hacen cada media hora.

Por esa razón también comentó que se eliminaría de la página PREP el contador decreciente de segundos, ya que se había hecho la observación, que la Unidad de Informática considera correcta, ya que daba la impresión de que cuando llegaba a ceros el contador se actualizaba la información. Pero aclaró que no necesariamente era así, porque la información se actualiza cada media hora.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz manifestó estar de acuerdo que se quite el contador y que no se diga cada cuándo se está haciendo la actualización. Sin embargo, comentó que con base en el tercer simulacro, estar convencido de que la actualización deben ser antes, de 18 o 20 minutos, debido a que 30 sería mucho, por lo que sería mejor estarlo actualizando más rápido.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión comentó que llamaba la atención respecto al total de las actas capturadas, ya que por ejemplo el distrito XVI a la una y media, había capturado 585, en tanto que el distrito III llevaría solamente 222, por lo que preguntó a la Unidad de Informática si ese distrito había tenido problemas.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD señaló que hasta ese momento no se tenía información; por otra parte en el XXXVII uno de los reportes que tuvimos es que la capturista renunció.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que en consideración de lo anterior se solicitaba al Secretario Ejecutivo que a través de la UCOAD presente el informe de la asistencia de los consejeros electorales y de los representantes de los partidos políticos en los 40 consejos distritales.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó respecto a que en una ocasión se había oprimido el botón derecho del mouse y había salido un mensaje y sobre ello preguntó si ya se había eliminado.

El Dr. Rodolfo Torres contestó que como se podía observar, en la pantalla del lado izquierdo, al oprimir el botón derecho sale un recuadro que dice: "dar *click* para cerrar". Aclaró que ese mensaje se ponía porque cuando se le da botón derecho a una página Web, aparece un menú en el que se puede ver el código en el que esta escrita la página y entonces se puede clonar la página, explicó que por esa razón se inhibe el botón derecho. Aclaró también respecto al Distrito III, que sí está en la relación de los que han tenido problema para activar su equipo de respaldo, señaló que ese distrito entró al primer bloque de cambio de equipo, se le dificultó levantar el equipo de contingencia y es a quien le estaban ayudando a utilizar el equipo de tercera contingencia.

La representante del Partido Acción Nacional comentó que deseaba hacer una propuesta sobre la pantalla que en ese momento se visualizaba; de Jefe Delegacional, en Miguel Hidalgo sugirió recorrer el logotipo del PAN hasta el lado de Nueva Alianza.

ya que comentó sería más factible que el de Nueva Alianza lo recorrieran más al lado del PAN o bien agregar un icono que pudiera ligar una sumatoria entre ambos.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, solicitó al Dr. Torres, con el apoyo de su personal que mostrara la página correspondiente.

El Dr. Rodolfo Torres indicó que a lo que se refería la representación del PAN, es que del lado derecho, en la parte de abajo donde ahora aparece Nueva Alianza, aparece Acción Nacional y donde ahora aparece Alternativa aparece Nueva Alianza. Es esta pantalla, se observan que están a la derecha los 2 emblemas. Aclaró que es así, para facilitar la lectura de candidatura común, pero otra opción para atender, sería recorrer a la izquierda los 2 emblemas o agruparlos en un solo, que aparezca el emblema de Acción Nacional y el emblema de Nueva Alianza.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD señaló que precisamente por eso había sido la solicitud de esta Comisión, que la Dirección Ejecutiva de Organización revisara las pantallas del PREP, de tal manera que fueran fielmente como están aprobadas por el Consejo General.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que con base en la dirección correspondiente desde las oficinas podían dar seguimiento del simulacro. Insistió que las observaciones que se presenten, o de los representantes en los consejos distritales, se hicieran llegar a la brevedad posible para que en todo caso se analizaran y determinar cuáles pudieran ser procedentes. Asimismo preguntó si no había más comentarios y propuso cerrar la sesión y continuar con la operación del simulacro, asimismo que se integraría el informe correspondiente para su análisis.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano preguntó si en los distritos van a continuar capturando hasta concluir la totalidad de datos de las actas.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, propuso que primero se concluyera la sesión en todo caso, con los informes que posteriormente entregarán las áreas competentes y si los partidos políticos y coaliciones no tenían inconveniente, se valorara la pertinencia de cortar el simulacro en determinado momento.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD mencionó que los cortes de avance del flujo se harían llegar a las oficinas de los representantes de los partidos y coaliciones y a los consejeros. Propuso que una vez que la Unidad de Informática indique que se probó en todos los distritos, los aspectos de contingencia tal vez en ese momento comentarlo y suspender. Y señaló la importancia de que en su caso, suspendan todos al mismo tiempo para evaluar los tiempos.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que le parecía viable la opción del Lic. Federico Osorio, en el sentido de esperar que Informática reportara, la conclusión de los mecanismos de contingencia, que era objetivo de este simulacro y posteriormente determinar la suspensión del simulacro.

El Representante de la Coalición por el Bien de Todos solicitó también el cuestionario que se entregaría a los funcionarios y el resultado de éste dado que arrojaría datos importantes para conocer cuáles fueron los problemas que enfrentó cada distrito.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló que los puntos vistos en cada sesión y la información relacionada se les envía de manera transparente, en este mismo sentido también todas las opiniones que se recabarían de los órganos desconcentrados también se informarían.

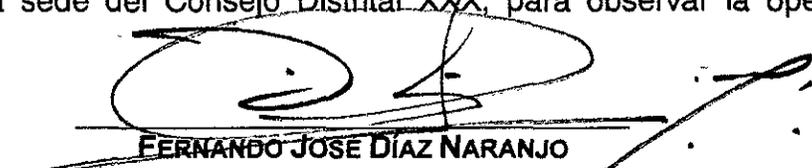
Mencionó que se disponía de transporte por si algún representante de Partido Político o Coalición deseaba visitar algún distrito, asimismo reiteró la propuesta de cerrar la sesión y trasladarse a la sala de Consejo General para observar las pantallas y la forma como logísticamente se preparará el espacio para el 2 de julio, con los monitores de plasma y la instalación de dos cañones y dos pantallas, para visualizar de mejor manera los datos de PREP.

El Representante del Partido Alternativa preguntó si los demás partidos tenían algún inconveniente en asistir a algún distrito.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, mencionó que estaba abierto a los que quisieran participar en la visita,

Agotado el orden del día y no habiendo nada más que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 14 horas con 10 minutos del 4 de junio de 2006; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la COREPRE que participaron en ella.

Cabe señalar que al término de la sesión, se conformó un grupo integrado por asesores de Presidencia, de la oficina del Consejero Fernando Díaz Naranjo, de Secretaría Ejecutiva y los representantes del Partido Acción Nacional, Coalición Unidos por la Ciudad, Colación por el Bien de Todos y Alternativa Socialdemócrata y Campesina quienes visitaron la sede del Consejo Distrital XXX, para observar la operación del simulacro.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral, Presidente de la
COREPRE



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral, integrante de la
COREPRE



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral, integrante de la
COREPRE